ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS BANCO DEL BIENESTAR, S.N.C., I.B.D.

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2021 el **presupuesto pagado** del **Banco del Bienestar, S.N.C., I.B.D.,** fue de 8,818,807.0 miles de pesos, cifra superior en 51.3% respecto del presupuesto aprobado de 5,829,167.4 miles de pesos. Este comportamiento se debió, principalmente, al gasto pagado en el rubro de Otros de Inversión, el cual ascendió a 5,000,000.0 miles de pesos, recursos correspondientes al registro de la aportación realizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para la capitalización de la Institución durante enero de 2021. Dicha erogación se efectuó en el marco del proyecto de expansión y fortalecimiento del Banco del Bienestar, S.N.C., I.B.D., encomendado por el Titular del Ejecutivo Federal y establecido en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024. El detalle de los rubros de gasto se presenta a continuación:

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado fue menor en 36.5% en comparación con el presupuesto aprobado, es decir, se erogaron 3,700,196.8 miles de pesos, mientras que el presupuesto aprobado fue de 5,829,167.4 miles de pesos. El comportamiento por capítulo de gasto es el siguiente:

- En **Servicios Personales**, financiados con *recursos propios*, se registró un menor gasto pagado de 56.5% respecto al presupuesto aprobado. El monto pagado ascendió a 686,089.4 miles de pesos en comparación con los 1,575,989.7 miles de pesos aprobados, atribuible básicamente a los siguientes factores:
 - ❖ El presupuesto pagado por concepto de gasto de remuneraciones al personal de carácter transitorio, fue inferior al presupuesto aprobado como resultado de que durante el ejercicio fiscal 2021 no estuvieron ocupadas todas las plazas eventuales que se tenían presupuestadas derivado del retraso en el inicio de la operación de las nuevas sucursales del Banco del Bienestar, S.N.C., I.B.D.
 - ❖ El presupuesto pagado a través de los conceptos de gasto: Otras prestaciones sociales y económicas, remuneraciones al personal de carácter permanente y previsiones, fue inferior al presupuesto aprobado como resultado de que durante el ejercicio fiscal 2021 no estuvieron ocupadas todas las plazas y tampoco se encontraron en su nivel salarial máximo.
 - Se destaca que, en el transcurso de 2021, el presupuesto aprobado para este rubro tuvo los siguientes movimientos:
 - Reducción de 757,800.4 miles de pesos por concepto de recursos no erogados al cierre del ejercicio fiscal 2021, mismo que representó una mejora del Balance Presupuestario de la Institución.
 - En tal contexto, el presupuesto aprobado de **Servicios Personales** pasó de 1,575,989.7 miles de pesos a un presupuesto modificado de 818,189.3 miles de pesos.
- > En el rubro de *Gasto de Operación* se registró un presupuesto pagado menor en 29.2%, en comparación con el presupuesto aprobado. El monto erogado fue de 3,008,792.3 miles de pesos, importe menor en 1,240,038.5 miles de pesos respecto a los 4,248,830.8 miles de pesos aprobados. La reducción en el gasto está relacionada con el cumplimiento a las Políticas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestaria establecidas en el artículo 134 Constitucional; en la Ley Federal de Austeridad Republicana; en el Decreto de Presupuesto de

Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2021, específicamente en su Título Tercero, Capítulo II; así como en los "Lineamientos en materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 18 de septiembre de 2020.

- ❖ En *Materiales y Suministros*, cuya fuente de financiamiento fueron *recursos propios*, se observó un gasto pagado inferior en 72.1% en comparación con el presupuesto aprobado, es decir, en 2021 se pagaron 14,535.3 miles de pesos y se tenía un presupuesto aprobado de 52,179.0 miles de pesos. El menor gasto se registró en conceptos como materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales, así como vestuario y uniformes, derivado de la aplicación de medidas de contención del gasto.
- ❖ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue de 2,994,257.0 miles de pesos, monto inferior en 28.7% respecto al presupuesto aprobado de 4,196,651.8 miles de pesos. El detalle por fuente de financiamiento se muestra a continuación:
 - El presupuesto pagado con recursos propios fue de 2,107,243.5 miles de pesos, el cual registra una reducción de 45.8% respecto al presupuesto aprobado de 3,886,839.8 miles de pesos. Las variaciones se deben a la aplicación de las medidas de austeridad antes citadas, a la revisión de los alcances en proyectos a cargo del Banco, así como a la existencia de servicios devengados y no pagados al cierre del ejercicio que se reporta (provisiones). Los principales conceptos en donde se observó reducción en el gasto son: servicios de arrendamiento, servicios de desarrollo y mantenimiento de aplicaciones informáticas, servicios integrales de telecomunicación, servicio de conducción de señales analógicas, servicios de subcontratación, servicios bancarios y financieros, servicios de traslado y viáticos, así como servicios de mantenimiento y conservación.
 - El presupuesto pagado con recursos fiscales fue de 887,013.5 miles de pesos, el cual registra un aumento de 186.3% respecto al presupuesto aprobado de 309,812.1 miles de pesos. Las variaciones se deben, principalmente, a las ampliaciones líquidas autorizadas por la SHCP durante los meses de julio y agosto de 2021, con la finalidad de continuar con la operación de las nuevas sucursales del Banco del Bienestar, S.N.C., I.B.D. El detalle se enuncia a continuación:
 - El gasto pagado en Soporte Tecnológico fue de 571,307.7 miles de pesos, que representó el 64.4% del total de recursos fiscales pagados y se orientó a gastos de: infraestructura de apoyo en los sistemas dentro de la Institución, traslado de valores, así como para la realización del servicio integral administrado de comunicaciones, seguridad física y lógica, el cual tiene entre sus objetivos principales garantizar la continuidad operativa y tecnológica del Banco del Bienestar, S.N.C., I.B.D.
 - En la ejecución del componente de Mejoramiento de la Infraestructura Bancaria se erogaron 314,025.1 miles de pesos por concepto de servicios bancarios, vigilancia, integrales, aseguramiento de bienes patrimoniales, mantenimiento y conservación de inmuebles y mensajería. Este monto representó el 35.4% del total de recursos fiscales erogados.
 - Dentro del componente Programa de Asistencia Técnica y Fortalecimiento para el Sector de Ahorro y Crédito Popular se erogaron 1,680.7 miles de pesos por concepto de consultorías y viáticos para la instrumentación del mismo. Ese importe representó el 0.2% del presupuesto total de recursos fiscales asignados a la Institución.
- ❖ Adicionalmente, es importante señalar que en el transcurso del ejercicio fiscal 2021 el presupuesto aprobado del rubro Gasto de Operación tuvo las siguientes ampliaciones y reducciones líquidas:

- Tres ampliaciones líquidas: la primera por 575,000.0 miles de pesos en *recursos propios*, la segunda y la tercera por 383,145.6 miles de pesos y 250,000.0 miles de pesos, respectivamente, de *recursos fiscales* para cubrir erogaciones asociadas a la operación de las nuevas sucursales del Banco del Bienestar, S.N.C., I.B.D.
- Tres reducciones líquidas: Dos en *recursos fiscales*, la primera por 9,043.2 miles de pesos con la finalidad de traspasarlos al Registro Agrario Nacional (RAN) de acuerdo al Convenio de Colaboración y Acuerdo de Traspaso suscritos entre el RAN y el Banco del Bienestar, S.N.C., I.B.D., como pago por los trabajos realizados, tales como: levantamiento geodésico y topográfico, delimitación, elaboración y entrega de planos a predios en ejidos y comunidades en las que fueron otorgados inmuebles para la construcción de las sucursales, y la segunda por 46,901.0 miles de pesos de recursos no ejercidos durante el ejercicio fiscal 2021, los cuales se traspasaron al Ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas". Así mismo, la reducción en *recursos propios* fue de 2,026,783.0 miles de pesos por concepto de recursos no erogados al cierre del ejercicio fiscal 2021, mismo que representó una mejora del Balance Presupuestario de la Institución.
- Además, es importante señalar que durante el transcurso del ejercicio fiscal 2021, se realizó un traspaso compensado de *recursos* propios por un monto de 180,988.5 miles de pesos al rubro de *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* con la finalidad de financiar el Programa de Inversión para la sustitución y adquisición adicional de equipo de cómputo personal y periféricos para el corporativo y las 433 sucursales con las que operaba el Banco del Bienestar, S.N.C., I.B.D., antes del proyecto de expansión, mismo que fue autorizado por la Unidad de Inversiones de la SHCP.
- Por tanto, el presupuesto aprobado para el rubro *Gasto de Operación* pasó de 4,248,830.8 miles de pesos a un presupuesto modificado de 3,193,260.7 miles de pesos.
- > En el rubro de **Subsidios** no se tuvo presupuestación de recursos originalmente, en consecuencia, tampoco se erogaron recursos a través del mismo.
- En el rubro de **Otros de Corriente**, financiados con *recursos propios*, se observó un gasto pagado mayor en 22.3% respecto al presupuesto aprobado, es decir, se pagaron 5,315.1 miles de pesos en comparación con los 4,346.9 miles de pesos aprobados. Esta variación se explica, principalmente, por el mayor gasto en conceptos como penas, multas, accesorios y de obligaciones o indemnizaciones derivadas de resoluciones emitidas por autoridad competente.
- Adicionalmente, es importante señalar que el presupuesto aprobado de este rubro tuvo una ampliación de 1,648.6 miles de pesos para cubrir las erogaciones antes mencionadas, por lo que el presupuesto modificado al cierre del ejercicio fiscal de 2021 fue de 5,995.5 miles de pesos.

PENSIONES Y JUBILACIONES

En el rubro de **Pensiones y Jubilaciones** no se tuvo presupuestación de recursos originalmente, en consecuencia, tampoco se erogaron recursos a través del mismo.

GASTO DE INVERSIÓN

En el rubro de *Gasto de Inversión* no se presupuestaron recursos originalmente, no obstante, en el transcurso del ejercicio fiscal 2021 la SHCP, a través de sus áreas normativas, autorizó diversas modificaciones al presupuesto aprobado derivadas de la autorización por parte de la Unidad de Inversiones de treinta y nueve proyectos de inversión, incluyendo las recalendarizaciones de 2020 a 2021, para la construcción y equipamiento de 2,700 nuevas sucursales bancarias, así como para la adquisición de equipo de cómputo en el Corporativo, así como en las sucursales existentes antes del inicio del proyecto de expansión del Banco del Bienestar, S.N.C., I.B.D. Asimismo, este rubro se incrementó por la aportación a capital realizada por la SHCP a favor de la Institución. Ambas ampliaciones se efectuaron en el marco del proyecto de expansión y fortalecimiento del Banco del Bienestar, S.N.C., I.B.D., encomendado por el Titular del Ejecutivo Federal y establecido en el PND 2019-2024. Al cierre del ejercicio fiscal 2021, el presupuesto modificado de este rubro ascendió a 5,118,610.2 miles de pesos, monto equivalente al gasto pagado. El detalle de los rubros de gasto se presenta a continuación:

- > En Inversión Física el gasto pagado con recursos propios ascendió a 118,610.2 miles de pesos, monto equivalente al presupuesto modificado.
 - ❖ En Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles no se presupuestaron recursos originalmente. Sin embargo, se efectuaron las siguientes ampliaciones y reducciones líquidas:
 - Ampliaciones por 5,872,088.0 miles de pesos, de las cuales 5,691,099.5 miles de pesos fueron para equipar las nuevas sucursales del Banco del Bienestar, S.N.C., I.B.D., y 180,988.5 miles de pesos para ejecutar el programa de inversión para la sustitución y adquisición adicional de equipo de cómputo personal y periféricos para el corporativo y las 433 sucursales con las que operaba la Institución antes del proyecto de expansión.
 - Reducción de 5,753,477.8 miles de pesos debido a que las disponibilidades de los proyectos de inversión autorizados por la Unidad de Inversiones de la SHCP para su ejecución durante 2021 se recalendarizarán a 2022, y con ello poder continuar con el proyecto de expansión y fortalecimiento de la Institución.
 - En tal contexto, el presupuesto modificado de este rubro fue de 118,610.2 miles de pesos, monto equivalente al gasto pagado. Tales recursos se utilizaron para la adquisición de bienes muebles para las nuevas sucursales de la Institución y equipo de cómputo para el Corporativo y las sucursales existentes ya mencionadas, y su fuente de financiamiento fueron los 5,000,117.0 miles de pesos de la aportación a capital efectuada por la SHCP y recibida en el Banco del Bienestar, S.N.C., I.B.D., al cierre del ejercicio fiscal de 2019, así como los recursos originalmente presupuestados para *Gasto de Operación* en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021.
 - En Inversión Pública no se presupuestaron recursos originalmente, ni tampoco se erogaron recursos a través del mismo. No obstante, en el marco de la expansión y fortalecimiento del Banco del Bienestar, S.N.C., I.B.D., se registraron las siguientes ampliaciones y reducciones líquidas:
 - Ampliaciones por 8,059,197.5 miles de pesos para financiar la construcción a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional de 2,700 nuevas sucursales para el Banco del Bienestar, S.N.C., I.B.D.
 - Reducción de 8,059,197.5 miles de pesos debido a que las disponibilidades de los proyectos de inversión autorizados por la Unidad de Inversiones de la SHCP para su ejecución durante el ejercicio fiscal 2021 se recalendarizarán al ejercicio fiscal 2022, y con ello estar en posibilidad de concluir la ejecución de los proyectos de inversión que aún tienen etapas de construcción pendientes, ya que

durante el ejercicio fiscal 2021 no fueron recibidos los comprobantes que amparan el registro del gasto presupuestario de la construcción de las nuevas sucursales.

- En el rubro de Otros de Inversión Física, no se tuvo presupuestación de recursos originalmente, en consecuencia, tampoco se erogaron recursos a través del mismo.
- > En el rubro de **Subsidios**, no se tuvo presupuestación de recursos originalmente, en consecuencia, tampoco se erogaron recursos a través del mismo.
- > En el rubro de *Otros de Inversión*, no se presupuestaron recursos originalmente, sin embargo, el presupuesto pagado en este rubro fue de 5,000,000.0 miles de pesos derivado de la aportación a capital realizada por la SHCP en enero de 2021 a favor del Banco del Bienestar, en el marco de su expansión y fortalecimiento. La fuente de financiamiento de la capitalización mencionada son *recursos fiscales*.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA¹

Durante 2021, el Banco del Bienestar, S.N.C., I.B.D. ejerció su presupuesto a través de dos finalidades: 1 Gobierno y 2 Desarrollo Social. La primera comprende la función 3 Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la función 7 Otros Asuntos Sociales.

- En la **finalidad Gobierno** se pagó el 0.2% del gasto total y fue menor en 19.5% respecto del presupuesto aprobado como resultado de la aplicación de medidas de austeridad a diversas partidas presupuestales, con la finalidad de erogar lo mínimo indispensable.
 - En esta finalidad se ejerció la totalidad de los recursos de la función Coordinación de la Política de Gobierno, la cual está asociada a las funciones de supervisión efectuadas por el Órgano Interno de Control respecto a las operaciones que realiza la Institución.
- La **finalidad Desarrollo Social** representó el 99.8% del total de los recursos pagados por la Institución, registrando un mayor ejercicio respecto al presupuesto aprobado de 51.6%. Lo anterior, principalmente, debido a la aportación realizada por la SHCP para la capitalización del Banco durante el ejercicio fiscal 2021.
 - En esta finalidad se ejerció la totalidad de los recursos a través de la función Otros Asuntos Sociales, asimismo, incluye toda la operación bancaria y comercial de la Institución, las funciones de distribución de apoyos gubernamentales, las funciones de apoyo administrativo de las mismas, además considera las erogaciones de equipamiento y gastos inherentes a la operación de nuevas sucursales del Banco del Bienestar, S.N.C., I.B.D.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio fiscal 2021 el Banco del Bienestar, S.N.C., I.B.D., no realizó contrataciones por honorarios.

¹ La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

CONTRATACIONES POR HONORARIOS BANCO DEL BIENESTAR, S.N.C., I.B.D.

(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
	Total	0	0
HJO	Banco del Bienestar, S.N.C., I.B.D.	0	0

^{1/} Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.

FUENTE: Banco del Bienestar, S.N.C., I.B.D.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 14, fracción IV, cuarto párrafo del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES BANCO DEL BIENESTAR, S.N.C., I.B.D.

(Pesos)

	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}					
Grupo de Personal	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables				
				Efectivo	Especie			
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)								
Director General	1,912,524.0	1,912,524.0	2,456,523.0					
Director General Adjunto	1,853,844.0	1,878,204.0	21,605,727.0					
Director	1,571,064.0	1,696,728.0	56,337,577.0					
Subdirector A	1,178,292.0	1,429,644.0	52,699,622.0					
Subdirector B	769,812.0	942,624.0	26,002,976.0					
Gerente	518,460.0	609,564.0	59,413,162.0					
Enlace (grupo P o equivalente)								
Operativo								
Base								
Confianza								
10	262,216.3	288,397.0	54,156,764.0	13,874,326.0				
9	219,911.9	233,979.0	16,730,038.0	4,270,824.0				
8	173,636.4	204,189.6	46,681,095.0	11,863,747.0				
7	146,149.6	163,920.7	17,692,379.0	4,507,527.0				
6	122,267.5	138,685.7	10,731,711.0	2,729,015.0				
5	104,857.3	118,610.8	30,886,889.0	7,842,453.0				
4	88,774.3	100,503.5	76,994,219.0	19,632,413.0				
3	76,237.9	86,304.2	102,126,337.0	26,499,935.0				

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES BANCO DEL BIENESTAR, S.N.C., I.B.D.

(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie

^{1/} Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado de curva salarial específica.

^{2/} Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Banco del Bienestar, S.N.C., I.B.D.